



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

3417***Nombramiento de auxiliar administrativo/va como funcionario de carrera del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar y constitución de bolsín de interinos***

Mediante este edicto se hace público que por Resolución de Alcaldía núm. 2023/195, de fecha 29 de marzo de 2023, se adoptó el siguiente acuerdo:

“La Junta de Gobierno, en sesión de fecha 24 de noviembre de 2022 acordó aprobar las bases y programa de la convocatoria de pruebas selectivas (proceso de estabilización) para la cobertura de una plaza de funcionario de carrera por turno libre de auxiliar administrativo/va de la escala de administración general, grupo C, subgrupo C2.

Vista la publicación efectuada en el BOIB núm. 154, de 26 de noviembre de 2022 y en el BOE núm. 294, de 8 de diciembre de 2022.

Visto que por Resolución de Alcaldía 2023/48 se declaró aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos.

Visto que por Resolución de Alcaldía 2023/152 de 8/3/2023 se declaró aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Vistas las actas del Tribunal Calificador de la oposición.

Vista el acta de 23 de marzo de 2023, con la relación de aspirantes declarados aptos, las calificaciones obtenidas y la propuesta de nombramiento.

Vista la documentación presentada por el aspirante propuesto.

Visto lo establecido en las bases 9 y 10 de las bases generales para la provisión de plazas del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar, aprobadas para la junta de gobierno en sesión de 13 de diciembre de 2001 y publicadas en el BOIB núm. 35 de 21 de marzo de 2002.

Resuelvo

Primero.- Nombrar a D^a. Ana Maria Nadal Ferragut, con DNI 3XXX0893W, como auxiliar administrativo funcionario de carrera del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar, con efectos del 1 de abril de 2023.

Segundo.- Constituir bolsín de interinos de auxiliar administrativo/va grupo C subgrupo C2 del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar integrado por las siguientes personas y con el orden indicado, de acuerdo con la puntuación obtenida en el procedimiento selectivo:

1. Ana María Gimeno Serra, 41XXX04A.
2. Maria Antonia Maimó Perelló, XXX9452J.
3. Juan Serra Capó, 4314XXXQ.
4. Jesús Vázquez Massot, 4153XXX40F.
5. Catalina Sureda Mora, 1XXX167W.

Tercero.- Notificar el presente acuerdo a los interesados.”

Sant Llorenç des Cardassar, en la fecha de la firma electrónica (13 de abril de 2023)

El alcalde

Pep Jaume Umbert

